ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GV CONSTRUCCIONES S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 11:30 horas del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía ubicada en la Urbanización Terranostra solar 16 manzana 1370, se reúnen los accionistas de la compañía, Galo Gabriel Vélez Delgado, propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 780 votos de las decisiones de esta junta, Galo Rubén Vélez Alcívar, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 20 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta el señor Galo Gabriel Vélez Delgado y actúa como secretario el señor Galo Vélez Alcívar. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como Universal pidiendo al secretario que le de lectura de los puntos del orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Nombrar como Comisario de la Compañía a Pesantes Llerena Roberto Mauricio.

Conocidos los puntos a tratar el Presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que el señor Galo Gabriel Vélez Delgado, se abstuvo de votar en los puntos dos y tres toda vez que el ejerce el cargo de administrador de la compañía. Así mismo indica el secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Nombrar como Comisario de la Compañía a Pesantes Llerena Roberto Mauricio.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que una vez reinstalada la reunión fue liada por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas lo certificamos.

F). GALO GABRIEL VÉLEZ DELGADO

GV CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 0992707801001

F) GALO RUBÉN VÉLEZ ALCÍVAR

GV CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 0992707801001

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario, Guayaquil 16 de marzo de 2018.

GALO RUBÉN VÉLEZ ALCÍVAR

Secretario de la Junta

GV CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 0992707801001